

25 NOV. 2015

Libro 118 N.º 2015
S A L I D A

**MOCIÓN POR EL 25 de NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
DE GÉNERO, POR UNA SOCIEDAD LIBRE DE VIOLENCIAS MACHISTAS**

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes - Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente PROPUESTA:

Un año más comprobamos cómo, a pesar de que teóricamente la violencia de género es rechazada desde todos los ámbitos, ésta constituye aún una lacra endémica que nos sigue golpeando.

Desde que comenzó la crisis, la violencia de género ha ido aumentando día a día. Y la violencia institucional soterrada que se ejerce contra las mujeres a través de los recortes presupuestario, la disminución de las pocas políticas de prevención que ya existían, junto con la imagen discriminatoria y cosificada que de las mujeres se sigue ofreciendo, son un caldo de cultivo que fortalece la desigualdad y la violencia.

Luchar contra la violencia de género requiere medidas específicas y especiales que proporcionen a las mujeres elementos de prevención y protección reales, y a la sociedad, conciencia y cultura política para rechazar todo tipo de violencia, y particularmente, la sexista.

En muchas partes del mundo las mujeres se encuentran en una situación insostenible de negación de derechos, que las oculta, las empobrece y que las sitúa en continuo riesgo, incluso institucionalizado, de violencia extrema, de explotación sexual, de agresiones, violaciones, asesinatos y ejecuciones.

En nuestro país, la deriva conservadora y patriarcal hacia posiciones políticas regresivas, de recortes en recursos de protección social y en programas de igualdad, sigue poniendo de manifiesto que la lucha contra la violencia de género, es en definitiva, la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.

Por todo ello y con el objetivo de que las violencias contra las mujeres sean eliminadas definitivamente de nuestras ciudades y de la sociedad en su conjunto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes – Convocatoria por Andalucía, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Que frente a la crisis económica, este Ayuntamiento centre sus esfuerzos y recursos económicos, materiales y humanos en consolidar la igualdad y la no violencia de género a través de planes anuales que tengan un reflejo específico y general en los presupuestos municipales.

SEGUNDO.- Este Ayuntamiento se compromete a abordar programas destinados a la prevención, sensibilización y actuación contra la violencia de género, destinando fondos específicos para impulsar acciones directas y estructurales.

TERCERO.- Instar la modificación de la Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, para incluir todas las formas de violencia de género.

Sevilla, 24 de noviembre de 2015

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Eva María Oliva Ruiz
Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA